

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
» » » 25 » »
En la cuarta » » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes
Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

EL MANIFIESTO DE LA LIGA AGRARIA

(Continuacion).

En esta campaña económica, donde se han ventilado todas las cuestiones que afectan á la Liga Agraria, podría creerse á primera vista que los trabajos é influencias de nuestra poderosa asociacion han resultado estériles; pero si con fria y serena razon se reflexiona, pronto se adquiere el convencimiento de que resulta todo lo contrario.

Los individuos que forman la Junta de Gobierno, si bien sentian, como todos sus poderdantes, la aflictiva situacion de la agricultura y conocian las causas de su creciente aniquilamiento, sabian, por triste experiencia, que males tan antiguos no podian corregirse en un dia, ni menos alcanzar de pronto el remedio salvador que los extirpase. Era preciso, ante todo, mover la opinion, procurar que la inercia ingénita de nuestro carácter se trocara por la actividad que fecundiza, y que el espíritu de iniciativa provechosa y progresiva reviviera en todos. Era menester, además, vencer la resistencia burocrática de los Gobiernos, opuestos todos á las innovaciones económicas, y preparar el terreno para que los organismos administrativos que contaban con la sancion del tiempo y hasta del éxito, pudieran modificarse con arreglo á las exigencias y necesidades del presente. Existia otro obstáculo que vencer y seguramente el más difícil, derivado de nuestras disensiones intestinas, y era la pesada carga que las guerras civiles aquende y allende los mares habian echado sobre nuestros presupuestos, y que dificultaba una resolucion inmediata y favorable para nuestras peticiones.

Tales eran las realidades contra las que habiamos de luchar y si se vencian ó cuando menos se preparaba el terreno para modificarlas en beneficio común, el triunfo seria grande y la satisfaccion profunda, porque toda obra nueva, por pequeña que sea, necesita espacio despejado y que no la embarecen los carecomidos edificios á los que ha de reemplazar. Pues bien, esto puede decirse con seguridad haberlo conseguido por influjo de la Liga Agraria, apoyada fuertemente por aquellos patricios cuyos nombres

hemos consignado para que vivan en nuestra memoria y sirvan, de ejemplo y de imitacion á cuantos sientan los clamores de la opinion. Triunfo no despreciable ciertamente y victoria no escasa de resultados, porque hemos abierto las puertas á las reformas económicas y administrativas; los organismos del Estado han aparecido deficientes y caducos á la luz de la discusion que todo lo ilumina; háse reconocido la necesidad de economías radicales en los gastos del Estado; la inmoralidad ha sido fuertemente combatida una vez más; todas las trabas y vejámenes que agobian á la agricultura y á la produccion nacional háanse reconocido por el Gobierno como una triste y dolorosa verdad; la falta de precio remunerador para nuestros productos ha resultado evidente; la injusticia y desigualdad que encierran nuestros tratados de comercio, un hecho tangible y de imposible negacion; la legitimidad y el derecho para que todas las riquezas sin excepcion soporten las cargas públicas, un precepto de la ley fundamental sin cumplir; y por último, que la tributacion en todas sus formas ha menester de grandes aminoraciones si no se quiere la ruina completa del país productor y que nuestro territorio quede convertido en region desolada y muerta. Estas son las ventajas obtenidas y las realidades que hasta el actual Gobierno ha reconocido y confesado, y si este, influido, como no nos cansaremos de repetir, por errores de escuela y por apreciaciones apasionadas del amor propio contrariado, ha desoido las excitaciones elocuentes de amigos y adversarios y no ha satisfecho los deseos del país entero, no ha podido por menos de otorgar algunos beneficios, aunque pequeños, y prometer para más adelante una satisfaccion más cumplida en pro de nuestros intereses postergados y de nuestro derecho incontestable.

(Se concluirá).

La cárcel-modelo de Madrid.

Ha llegado la ocasion de hablar siquiera por disculpa, de los actos del Consejo Penitenciario y de la Junta de Vigilancia de Madrid, aprovechando este movimiento de

indignacion del sentimiento público, tan hondamente preocupado en los momentos actuales.

Graves, gravísimas fueron las consideraciones que yo aduje, el Sr. Lastres en su informe, y las faltas reglamentarias que yo expuse ante el señor ministro de Gracia y Justicia en el mes de Octubre último, cuando presidió una reunion de la Junta, y no menos graves las que repetí en otra sesion del Consejo Penitenciario, á que asistió V. E. en Abril de este año, ambas reuniones provocadas por el señor ministro con el objeto de pedir ciertas modificaciones en el sistema celular, que con tanta crueldad se aplica á los procesados pero desgraciadamente si la Junta desaprobó mi trabajo; reconociendo, sin embargo, la exactitud de mi relato, y si el Consejo juzgó demasiado recargado de tintas negras el cuadro que yo presenté á su vista, la administracion no atendió tampoco mis quejas y el mal ha tomado proporciones alarmantes.

Voy, pues, á relatar rápidamente lo que en la Cárcel, que queriamos presentar como Modelo, ocurre, y lo que sucede en los establecimientos penitenciarios en España y publicado lo que yo digo, con perfecto conocimiento de causa, se comprenderá como á propósito del crimen de la calle de Fuencarral se llegue á suponer que un penado salga de la prision celular modelo para asesinar á su madre, hecho monstruoso que nosotros no podiamos concebir se realizara, ni todavia acertamos á darle crédito, que hasta este punto no sospechabamos ni sospechamos que llegara el desorden y el abandono.

Existe una causa fundamental de perturbacion en el régimen y administracion de la Cárcel-Modelo que proviene del olvido de la única ley de prisiones, que es la de 26 de Julio de 1849.

La ley de presupuestos de 1887-88 dispuso que en lo sucesivo la Direccion de Establecimientos Penales dependa del ministerio de Gracia y Justicia, pero para los simples efectos del presupuesto. En la practica, sin embargo, se ha creido derogada la ley del año 49, que reconocia como jefes inmediatos de las prisiones á los alcaldes y á los gobernantes civiles, resultando que ya no se sabe quien manda

y que las juntas que funcionan en virtud de la citada ley, y que se consideraban como auxiliares de la autoridad civil, se vean anuladas y desconocidas en sus derechos.

Las juntas es cierto, continúan ocupándose con verdadero celo en todo lo que se refiere á la parte económica, pero el régimen resulta abandonado y no es de extrañar que se dé crédito á hechos tan inverosímiles como los que ahora preocupan la atencion pública, al considerar el desorden que reina en nuestras prisiones.

Los procesados y los que sufren arresto en la Cárcel-Modelo ocupan las 385 celdas de las tres primeras galerías que sufren allí los mas crueles martirios. Los jefes el capellán y los individuos de la junta no pueden visitarles con la frecuencia debida, no se les proporcionan libros, porque durante dos años el bibliotecario no asistió á la oficina y en los dos siguientes se ha encargado de este servicio á un empleado casi ciego. El director está suspenso hace siete meses, y el subdirector no puede atender al servicio de visita á pesar de su celo en este punto, no se les da instruccion alguna, ni se les proporciona trabajo en las celdas. Ha habido invierno en que los procesados han permanecido dia y noche encerrados en sus celdas, sin cristales en las ventanas.

Han desaparecido de las celdas, caso incomprensible, mesas, banquillos, ventanas, jarros, jofainas, rinconeras y hasta los vasos inodoros portátiles.

Tienen derecho los procesados á tres horas de luz artificial y sólo disfrutan de ella durante media hora en las largas noches de invierno; la comunicacion por locutorio, los paseos celulares y la entrega de camisas y de los efectos que llevan las familias, son servicios que se hacen con regularidad, pero la privacion de lectura, de instruccion y de trabajo, hacen insostenible el régimen y asi en el primer año los atacados de enagenacion mental fueron nueve en 1885, 10, en 1886, 14, y en 1887, 24 sin que la Administracion se preocupe de estas aterradoras cifras, construyendo al menos la escuela-celular para los procesados, para cuyas obras existen fondos en caja.

La galería cuarta y quinta están

destinadas á los condenados á prision correccional por la Audiencia de Madrid pero como las celdas son 406 y los detenidos en la actualidad son 492, resulta que tenemos 84 penados que están en un sótano encerrados como en un establo, sin luz, sin aire y sin régimen.

Se continuará.

NOTICIAS.

Con atento B. L. M. del Sr. Marqués de Camps, Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, hemos recibido el documento que acaba de dirigir el expresado Instituto á los Agricultores del país.

Con el mayor gusto retiramos del presente número la continuacion de la Enciclica que en forma de folletín venimos publicando á fin de dar cabida á tan importante como oportuno documento, que bien merece darle la mayor publicidad á fin de que sea conocido de todos.

—Honra sobremanera á la distinguida profesora de esta ciudad doña Maria Esteve el resultado que han dado sus siete alumnas que para la carrera del Magisterio fueron examinadas ultimamente en Tarragona. Todas ellas obtuvieron buenas notas, debiendo hacer especial mencion de las señoritas D.^a Josefa Cassals, D.^a Gloria Figueras y D.^a Josefa Bretons, quienes sufrieron exámen del 2.^o curso en el Instituto siendo la admiracion de todos los concurrentes á aquel acto; por cuyo motivo fueron recompensadas con la nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

Nuestro parabien á dichas Señoritas y á D.^a Maria Esteve, felicitándonos de poder contar entre el Profesorado de esta capital á tan ilustre Maestra.

—En nuestro poder se halla un prospecto de la mayor importancia para los que acostumbra tomar baños de mar. No titubeamos en recomendarlo eficazmente ya que nos consta que la playa de *Riells* de La Escala es sin disputa la que mejores condiciones reúne de cuantas conocemos en nuestra costa.

He aquí lo que sin exageracion alguna dice:

Los dueños de las elegantes casetas que para baños se establecieron el año pasado en la deliciosa playa de La Escala, conocida por *Riells*, tienen el honor de participar al público en general, haber este año instalado nuevamente las referidas casetas en la citada playa, en las cuales hallarán nuestros favorecedores, todas las comodidades compatibles con lo reducido de los precios.

Las naturales é inmejorables condiciones de la playa *Riells*, hacen que una vez conocida, sea siempre la preferida, por reunir entre todas sus excelentes condiciones, la mayor seguridad para los bañistas, ya que puede recorrerse en una extension de mas de 100,000 metros cuadrados, con una profundidad que oscila entre 60 y 80 centímetros.

La playa dista un kilómetro escaso de la poblacion, y en esta hallarán los Sres. Bañistas, excelentes condiciones para hospedaje, en fondas ó en casas

particulares, así como completa asistencia facultativa, cafés, diversiones, etc. etc.

De las estaciones de San Miguel, Flassá y Figueras, salen 5 carruajes para La Escala, en combinacion con los trenes de la línea.

No vacilamos en asegurar, que la persona que desee pasar una bella, á la par que económica, temporada de verano, vendrá á La Escala, siendo el mayor elogio de la playa *Riells*, el interés que demuestran para darla á conocer entre sus amigos, todos cuantos por una sola vez la han frecuentado.

Las casetas estarán abiertas para el público desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre,

—La enhorabuena damos á la distinguida sociedad *Olimpo*.

Comenzó su baile con unas cincuenta parejas y continuó en aumento hasta finalizar, siendo la concurrencia de lo mas distinguido de la capital, queda justificado nuestro parabien.

—Han sido confirmados en sus destinos, el personal de la Seccion de Propiedades, de la Administracion de Impuestos y propiedades de esta provincia; en la siguiente forma:

Oficial de 4.^a clase. Vacante.

Idem de 5.^a id. D. Pedro Vilarrubla.

Aspirante de 1.^a id. D. Leandro Comas.

Idem de 2.^a id. D. José Coquart.

Idem de 3.^a id. D. Enrique Saguer.

Han sido declarados cesantes, el oficial de 4.^a clase de la Administracion de Contribuciones, D. Alberto Turmo, y el aspirante á oficial de 2.^a D. Francisco Martí y Gou.

—El personal de la seccion de Impuestos y Propiedades de esta provincia han sido confirmados en sus destinos, en esta forma:

Administrador. D. Antonio Tornel Roma.

Oficial de 3.^a clase. D. Enrique Malca, que lo era de 4.^a

Idem de 4.^a id. D. Cristóbal Anaya.

Idem de id. D. Ramon Sagastinza.

Aspirante á oficial de 1.^a clase. Don Ramon Ametller.

Idem id. 2.^a id. D. Claudio Plaja.

Idem id. id. D. Francisco Martí, (que lo era de contribuciones).

Idem id. 3.^a id. D. Rafael Martell.

Idem id. id. (Vacante).

Ordenanza D. Tomás Baroch.

Idem D. José Gomez.

—Con motivo de la festividad del miércoles el número de LA PROVINCIA, correspondiente al Jueves saldrá el Viernes.

—Anteayer vióse el Circo O. Ancillotti concurrendísimo, llamando mucho la atencion los trabajos todos en general que se hacen por la Compañia.

Ahora falta que se procure dar variacion á las demás funciones que se vayan haciendo, pues debe tener en cuenta el Director, que el público es siempre el mismo y pierden el interés estos trabajos si se repiten mucho.

—El baile que se celebró en el Liceo *Gerundense*, si bien no fué de los más concurrendos, estuvo muy bien hasta el final, lo cual no es de extrañar por ser uno de los locales para baile más deliciosos de nuestra ciudad.

—Hace algunos dias nos creíamos ser atendidos respecto el arreglo de los asientos de la Rambla, puesto que

en algunos de ellos se han quitado los pocos barrotes que quedaban para poderse de momento utilizar; pero nuestra esperanza ha quedado defraudada; no solo continúan estropeados y casi inservibles, sino que se hallan sin *casi* y afeando lo más bonito que tiene Gerona.

Parece increíble que un Ayuntamiento que haya derrochado capitales en un salon de descanso como el de nuestro Teatro se haga el *administrativo* por una miseria como es el coste del arreglo de los mencionados asientos.

—El barrio de Pedret es bastante frecuentado por familias que gustan de la medicinal *agua picante*; pero como dicho barrio está, al parecer, desahuciado de nuestro Municipio ya que lo deja á oscuras á pesar de nuestro alumbrado eléctrico, es el caso que tan pronto como oscurece que es precisamente la hora en que acudiría más gente, esta deja de ir, privando de este modo á aquellos vecinos que hagan su negocio, y al público el disfrute de tan renombrada agua.

—Preceptos higiénicos para el mes de Julio.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es un gafa infiel para graduar la temperatura de los baños, el termómetro que generalmente se usa: el mejor termómetro es la sensacion que experimenta la persona que se baña, sensacion que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que no está en relacion con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

—Se está organizando una peregrinacion desde Perpignan, á Montserrat que se realizará probablemente en la primera decena de Agosto.

El viaje se efectuará en trenes especiales en los recorridos desde la frontera á Barcelona ó Martorell, y viceversa.

Las Compañias del Mediodia en Francia y de Tarragona á Barcelona y Francia, han acogido favorablemente la peticion de rebaja que se les ha formulado.

—Parece ser que Mr. Rochefort, al saber el resultado del lance entre Mr. Floquet y el general Boulanger no pudo menos de esclamar en su típico lenguaje:

«Es muy desagradable que el general más joven del ejército francés se haya dejado pinchar por un viejo de sesenta años.»

Es que no es tan fiero el leon como lo pintan sus lealtados patriotas.

Mr. Floquet ha sido..... un *tio Paco*.

El Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro

A LOS

AGRICULTORES DEL PAIS.

Desde el momento en que aparecieron los primeros síntomas de la actual crisis agrícola, creyó este Instituto deber suyo investigar las causas á que obedecía para contrarrestarlas, en lo posible, no sin hacerse cargo de lo paciente del trabajo que se proponía

emprender, ya que no tardaron en manifestarse evidentemente en toda su intensidad. Largo era el cortejo de los males que tras si venian arrastrando; y á primera vista fué fácil comprender que solo sería dable vencerlas si se lograba que la potencia del remedio correspondiera á la magnitud del sufrimiento por ellas producido.

Hal abáñse maltrechos y dispersos en el orden social y en el material los elementos constitutivos del bienestar de la nacion. El desequilibrio de las ideas salvadoras, la falta de unidad de sentimientos y creencias, el extravío de la opinion pública, las exageraciones de los partidos políticos, y como derivacion de tales accidentes, las opuestas tendencias de escuela, en lo que al régimen económico se refiere, hacían que andando sin brujula la nave del Estado por encontrados derroteros, fueran agotándose las fuerzas vitales de los pueblos hasta un punto tal, que careciendo en absoluto de recursos para atender al continuo aumento de los impuestos en su nomenclatura é importe, hayan tenido que abandonar al fisco sus fincas, embargadas hoy en el enorme número de 418,465.

Desventurada condicion la del país. Triste suerte la del Instituto que, inspirándose en los móviles á que debe el ser y en la fé de sus convicciones, no vaciló en acometer una campaña á todas luces provechosa, recorriendo las cuatro provincias catalanas, levantando su abatido espíritu y advirtiéndoles que había sonado ya la hora de abandonar la inercia que parecia vinculada en la clase labradora; la hora de establecer una comunión de intereses y de aspiraciones, compacta, fuerte é invencible ante el cúmulo de daños recibidos y de los azares del porvenir; la hora de elevar al gobierno el memorial respetuoso de nuestras quejas, de nuestros quebrantos, de nuestras apremiantes necesidades, de la consideracion que merecemos y de la justicia que se nos debe.

A este fin tendía la exposicion razonada que en treinta de noviembre último dirigió el Instituto al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros robustecida por 22.000 firmas de los agricultores de mayor arraigo, de las personas de más respetabilidad, sin distincion de color político, en cada una de las comarcas visitadas, como testimonio de adhesion firme á una Asociacion que en los treinta y siete años que cuenta de existencia ha mantenido constantemente levantada su bandera é incólume el lema que en sus pliegues ostenta de *Mejoramiento de la agricultura y amparo á la propiedad rural*.

Mientras á tal empresa dedicaba el Instituto todo su celo; toda la influencia de que podía disponer, desarrollaba la Liga Agraria creada en Madrid su plan de defensa á los mismos intereses, conquistando adalides que la sostuvieran, promoviendo asambleas, grangeándose voluntades y allegando valiosos auxilios, con una actividad tan persistente y con tan visible patriotismo, que la hicieron acreedora por todo extremo á la estimación pública.

Inútiles esfuerzos, sin embargo. La exposicion del Instituto al Jefe del gobierno le fué entregada con especial recomendacion por los ilustres patri-

cios, senadores y diputados todos y consocios nuestros, que forman la Comisión permanente que tenemos establecida en la capital de la Monarquía. Y si bien les manifestó dicho señor la importancia que atribuía á este documento, y se supo luego haberse dado cuenta de él en Consejo de Ministros y nombrado la ponencia encargada de informar sobre el mismo; no será aventurado suponer, atendido el tiempo transcurrido desde aquella fecha, que con esta última tramitación, termina-se la gestión del gobierno en asunto de tanta monta, no parando mientes, por más que se diga, agobiado sin duda por otras soluciones de actualidad y de orden distinto, en que las necesidades de la agricultura, de la industria y del comercio, están muy por encima de las doctrinas de escuela y de las corrientes económicas que hoy privan en las esferas oficiales.

Perdida de esta parte la esperanza, hubimos de ponerla en el Parlamento, donde no faltan personas concedoras de la cuestión agraria por ser la que á más graves consecuencias está expuesta, según así lo estiman las principales naciones de allende de los mares y del continente europeo, entre ellas Francia que, á pesar de su estado anormal y vacilante acaba de darnos el ejemplo en las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, dedicándose al estudio de los problemas económicos con marcada tendencia á las ideas proteccionistas. Mas en esto también fuimos víctimas de otra ilusión por no recordar el carácter peculiar de nuestras Cortes, á las cuales, después de interminables discusiones que les roban el tiempo y en nada interesan el país, les han sido presentados los presupuestos generales y otros proyectos importantísimos para su aprobación, llevándose atropelladamente las sesiones, sin que resonara en el templo de las leyes otra voz que la de algunos esforzados campeones, principalmente de la Liga Agraria, que han reñido ruda batalla para obtener la reducción de los gastos y el planteamiento de medidas arancelarias protectoras del patrimonio nacional; voces también desatendidas por las mayorías de las Cámaras, esas falanges parlamentarias que obedecen incondicionalmente á las indicaciones del gobierno que las acaudilla, sin oír los ayes de la miseria de aquellos que la padecen por la continua serie de contribuciones decretadas; por la exorbitante depreciación de los frutos de la tierra que cultivan; por la imposibilidad de la venta; ó lo que peor es, por la pérdida total de sus haciendas. No de otra suerte podrían prosperar los que viven al arrullo del canto de las sirenas que no abandonan las delicias del Alcazar del poder, por mucho que se reproduzcan los visos del arrebol que le ilumina, enamoradas como lo están de su beldad y de sus propias obras, hasta el extremo de no permitirles ver con claridad el humilde hogar en que se anidan los ajenos infortunios.

En presencia de este espectáculo y midiendo sus fatales consecuencias, fácilmente se les alcanzará á los representantes del país la imposibilidad de conservar la confianza que les ha dispensado, si olvidan que la tienen, no para favorecer repulsivos compadraz-

gos, sino los intereses sanos del distrito de que procede el mandato; no para dar pábulo á las ridículas pretensiones, á las exigencias y á los medros del caciquismo de los pueblos, sino para extirparlo en ellos cual planta venenosa que contamina cuanto toca y emponzoña la vida de los seres que la rodean. Y comprenderá también, elevando á más alto la mirada, que no es su misión la de estar siempre al lado del gobierno, sino que, en las cuestiones que atañen á la vida social y económica del país, han de acomodar su criterio á lo que exigen los intereses legítimos de sus representados, sin tener para nada en cuenta los flamantes sistemas de un cosmopolitismo exagerado en el trato comercial con otros países á cuyo nivel rentístico no nos ha sido dado llegar todavía, á causa de nuestras sempiternas é intestinas discordias.

Por lo que á nosotros toca, respecto á los que soliciten nuestro apoyo, no hemos de averiguar, en vías de política, de donde vienen, ni á donde van; bastará preguntarles si están conformes con las ideas que dejamos apuntadas. Al que las acepte en conciencia y bajo la fé de su palabra honrada, lícita le ha de ser la representación de la clase labradora en el Parlamento y en todas partes; al que vacile ó se resista, le daremos *no pro no* con la ruda é innata franqueza de la gente campesina.

Para usar, empero, este lenguaje, no es suficiente la sola expresión del sentimiento que nos domina. Se hace necesario, urgente, traducirlo en hechos; adquirir el mérito de proclamar nuestro pensamiento á la faz de la nación entera, pertrechados en el derecho que nos ha de dar la elocuencia y preponderancia del número de los que lo hagan suyo; así como una inquebrantable unidad de miras y de aspiraciones en cuanto tenga relación con los intereses rurales de nuestro suelo, al objeto de obtener el convencimiento de que no habiendo bastado 22,000 firmas de adhesión al Instituto para que fueran atendidos los lamentos de los pobres agricultores que tienen hambre y sed de protección; habrán de valer, multiplicadas por miles, las súplicas que se sometan al fallo del tribunal de la justicia, de la razón y del buen sentido, á fin de que no hayan de sumarse por millones las fincas cedidas al Estado.

Contamos para ello con el probado celo de nuestras subdelegaciones, con la eficaz cooperación de los demás centros agrícolas, con la acrisolada buena voluntad y experiencia de nuestros consocios; con la sinceridad de los deseos de todos los agricultores. hombres de práctica y no de doctrina, que amaestrados por la adversidad, desechando sus antiguos hábitos de apatía y de sospecha, y resueltos á contribuir al triunfo de sus legítimas aspiraciones; vengán á aumentar y estrechar las filas del Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro, en cuyos actos han de hallar siempre la seriedad y nobleza de su origen, y nunca el doblez en su intención, ni la falacia de sus promesas.

Obrar en sentido contrario ó ambiguo, sería la mayor de las aberraciones, el colmo de la insensatez. Padece para morir sin defensa, sería po-

seer una virtud sobrenatural dada sólo á las almas santas predestinadas á ceñir en las celestiales masiones la corona del martirio.

Y cuando la nación no tiene este aliento; cuando se le quita lo que es suyo, hasta la esperanza; cuando se le arrebatan los medios de mejorar su suerte; cuando acaba por hacerse superior á sus fuerzas el peso de la desventura; ¡ay del momento en que se le ataje por completo el paso á mejores días! que ella hallará la salida, cualquiera que sea el punto á que su desesperación le conduzca.

Quiera Dios poner tiento en las manos de gobernantes y gobernados para evitar tamaño conflicto en bien de todos y en honra de la patria.

Barcelona 9 Julio de 1888.

El Marqués de Camps.—José Maria Rius y Badia.—El marqués de Monistrol.—Ramon de Siscar.—Luis Sagnier.—Joaquín Vinyas.—Marqués de Aguilar.—Guillermo Maria de Brocá.—Marqués de Palmerola.—Eduardo de Casanova y de Galtero.—José Buena-ventura Puig de Galup.—Edmundo Sivatte.—Ignacio Girona y Vilanova.—Marques de Olivart.—Félix Vives.—Andrés de Ferran y de Dumont.

FRANCIA É ITALIA.

La mayoría de la prensa Italiana manifiesta vivos deseos de que Francia é Italia lleguen cuanto antes á una avenencia sobre el Tratado de Comercio, haciéndose mutuamente concesiones.

Como en Italia, á semejanza de España, el artículo principal de exportación es el vino, llaman seriamente la atención del Gobierno acerca de la necesidad de facilitar por todos los medios la salida de dicho artículo.

Entre otros, proponen que el Estado renuncie al importe sobre el transporte por los ferrocarriles de los vinos destinados á la exportación.

Los italianos ante los perjuicios que les ocasiona la interrupción de las relaciones comerciales con Francia, y sobre todo el hecho de que los vinos argelinos, españoles y portugueses se están apoderando del mercado francés, tratan de poner remedio eficaz á este estado de cosas.

Los trabajos hechos por Italia para abrir mercados á sus caldos en otras naciones de Europa, no han dado el resultado que se esperaba.

Acerca del éxito de las reclamaciones, se desconfía mucho en Italia porque el Gobierno francés mantiene una actitud firme.

Con el actual estado de cosas, Italia es la que más pierde, pues sus productos van siendo sustituidos en los mercados franceses por otros similares de las naciones convenidas con la vecina República. Y por esto el Gobierno francés no muestra gran prisa en activar las negociaciones, si bien al decir de quienes se suponen bien enterados, se inspira en un alto espíritu de concordia.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado el número 28 de *La Hormiga de Oro* correspondiente

á la serie II, que contiene las materias siguientes:

Texto—El Rmo. Sr. Dr. D. Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile.—En Venecia y en Roma, IV. por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Los rosarios de un jesuita.—La reforma constitucional de Chile ó el Estado sin Dios.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.

Grabados.—Ilmo. y Rmo. Sr. Doctor D. Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile.—El Emperador Federico III en su gabinete de estudio.—Capilla de Paray-le-Monial en el sitio mismo de las principales revelaciones del Sagrado Corazón á la beata Margarita M. de Alacoque (Julio de 1788).—Puerta principal de la basílica de San Marcos en Venecia.—El príncipe Guillermo, hijo del actual emperador de Alemania Guillermo II.—Vista de Venecia, cerca del Lido.—Castillo de Friedrichskron en Postdam donde ha muerto Federico III.—El emperador Ederico en su lecho de muerte.

También se ha publicado el número 27 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—Joyería preciosa en la galería del *Braccio novo*.—Casulla bordada (donativo de la archidiócesis de Lyon).—Adalberto Wirz, presidente de la Junta nacional Suiza.—San Francisco de Asis (grupo pintado, trabajo y donativo de D. Andrés de Pascalis de Lecci).—Pílica-tríptico (donativo de la Emperatriz del Brasil).—Galería de los tapices (parte de la Sección Belga).—Frontal de plata y oro (donativo de los príncipes Giustiniani Bandini).—Los donativos del Brasil.—Sección francesa (donativos procedentes de Argel).

Grabados.—Joyería preciosa en la galería del *Braccio novo*.—D. Adalberto Wirz, presidente de la Junta nacional de Suiza.—San Francisco de Asis en éxtasis (grupo pintado, trabajo y donativo del señor de Pascalis).—Pílica-tríptico (donativo de la Emperatriz del Brasil).—Galería de los tapices (parte de la sección Belga).—Frontal de plata y oro (donativo de los príncipes Giustiniani-Bandini).—Los donativos del Brasil en la gran galería del jardín pontificio.—Sección francesa (donativos procedentes de las diócesis de Argelia).

Se ha repartido el número 29 de la *Ultima Moda*. El regalo que acompaña á este número es una gran hoja de patrones que tiene al dorso ocho letras de 22 centímetros cada una, para bordar sábanas de lujo. Entre su amena lectura aparece un precioso artículo titulado *Becquer á los diez y seis años* que interesará vivamente á los admiradores del malogrado poeta.—Remitiendo 25 céntimos á la Administración Claudio Bello, 13, Madrid envía á vuelta de correo un número de muestra con regalo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.

Sta. Cristina S. Tiago y Sta. Ana.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE **JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-i-o y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lun's, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentren trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

APOPLEGIA (feridura)

MALES NERVÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando moens que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.